

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CASANARE
GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
SECRETARIA COMÚN

ESTADO N°- 117 CASANARE del 19 de noviembre de 2021

N° PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	PERSONAS A NOTIFICAR	No. DE AUTO Y FECHA	TIPO DE AUTO	RECURSOS
ANTECEDENTE No.80853-2020- 37446	UNITROPICO	Sandra Patricia Rincon Serrano	Auto No. 052 de marzo 04 de 2021	Por medio del cual se archiva el antecedente.	No proceden

Constancia de Fijación

Para Notificar las personas interesadas, se fija el presente ESTADO en la Página Web de la Contraloría General de la Republica, por el término Legal de uno (1) día, **hoy 19 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.**



HEYMAR MAURICIO RAMIREZ ALBÁN
Coordinador de Gestión 02 € - Grupo de Secretaría Común

Constancia de Des fijación

Siendo las 6:00 p.m. del día **19 de noviembre de 2021**, se desfija el presente ESTADO, el cual permaneció fijado por el término de Ley.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador Jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y número del auto del que necesita copia, a través de los correos responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, hey-mar.ramirez@contraloria.gov.co, y sec.comun.casanare@contraloria.gov.co, igualmente, las personas que no pueden hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad, en la calle 8 No. 21 – 10 de Yopal, donde se tramita la actuación, o solicitar el agendamiento de atención presencial en la calle 8 No. 21-10. (098) 6356069 Yopal.

En cumplimiento de lo establecido en el Memorando No. 2020IE0063364 de octubre 8 de 2020, expedido por el señor Vice contralor General, la Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada de Casanare se permite informar:

EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA SECRETARÍA COMÚN ES:

DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 10 A.M. a 12:00 M., CON OBSERVANCIA DE TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL INGRESO A LA ENTIDAD.

Elaboró: Cesar Augusto Riveros Buitrago,
Auxiliar Administrativo

Revisó: Heymar Mauricio Ramírez Albán,
Coordinador Grupo de Responsabilidad Fiscal